



JORNADA DE DIFUSIÓN DE MÁSTERES OFICIALES



5 mayo de 2016



1. Estudios oficiales de posgrado
2. ¿Por qué estudiar en la UAM?
3. Ayudas para estudios de máster
4. Calendario de matrícula
5. Modalidad de matrícula
6. Tipos de másteres
7. Movilidad
8. Nuestros másteres y sus coordinadores



Estudios oficiales de Posgrado

- Tienen como finalidad la especialización del estudiante en su formación académica, profesional o investigadora.
- Se articulan en programas que conducen a la obtención de los títulos de máster y doctor.



Másteres oficiales

- Las enseñanzas de máster tienen como objetivo la adquisición de una formación avanzada de carácter especializado o multidisciplinar por parte de los titulados universitarios.
- Permiten el acceso a la carrera investigadora a través del doctorado.



¿Por qué estudiar en la UAM?

- Amplia oferta de posgrado oficial y de alta calidad.
- Oferta adaptada a las necesidades formativas de los graduados.
- Campus de excelencia internacional.
- Ayudas de apoyo a los estudios de máster.



Ayudas para estudios de Máster - UAM 2016

Número y objeto de ayudas de la UAM:

- 183 Ayudas para estudiantes con buen expediente
- Dotación: devolución del 50% de los precios públicos de primera matrícula abonados en el curso 2016/17

Requisitos:

- Formalizada y abonada la matrícula de nuevo ingreso
- Expediente académico igual o superior a:
 - 7,20 puntos en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas
 - 7,50 puntos en la rama de Artes y Humanidades



Ayudas para estudios de Máster - UAM 2016

Plazos de presentación:

- Presentación solicitudes: 11 julio - 16 septiembre

Documentación:

- Fotocopia del DNI
- Certificado académico personal (escala de 0 a 10)
- Matrícula en el programa de Máster 2016/17

Más información en:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242688230937/listadoSimple/Ayudas_UAM_para_estudios_de_Master_y_Doctorado.htm



Ayudas para el fomento de la investigación en estudios de Máster - UAM 2016

Número y objeto de ayudas de la UAM:

- 76 Ayudas para el fomento de la investigación
- Apoyar a los estudiantes universitarios que inicien o cursen estudios en Másteres oficiales de la UAM orientados a la realización de una tesis doctoral.

Plazo de presentación de solicitudes: entre el 1 y el 20 de julio de 2016.



Ayudas para el fomento de la investigación en estudios de Máster - UAM 2016

Características:

- Estas ayudas cubren un periodo máximo de 12 meses.
- La dotación de las ayudas consta de:
 - 400 euros brutos mensuales, por un máximo de 12 meses.
 - Exención del 100% de las tasas de matrícula en el curso 2016-2017 en un Máster oficial de la UAM

Más información en:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242648594098/1242695643162/becainvestigacion/becaInvestig/Convocatoria_de_Ayudas_para_el_Fomento_de_la_Investigacion_en_Estudios_de_Master-UAM_2016.htm



Ayudas con cargo al fondo social de estudiantes UAM

- Ser estudiante, con matrícula
- Periodo de solicitud: abril/mayo, convocatoria anual
- Contempla la situación de renta: umbrales de renta mínima
- Incompatible con la BECA Ministerio
- Máximo: 2000€ de dotación para matrícula

Más información en:

[http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886348774/1242648018200/beca/beca/Convocatoria de ayudas con cargo al Fondo Social de estudiantes de la UAM para el curso 2015 2016.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886348774/1242648018200/beca/beca/Convocatoria_de_ayudas_con_cargo_al_Fondo_Social_de_estudiantes_de_la_UAM_para_el_curso_2015_2016.htm)



Otras becas y ayudas al estudio

MINISTERIO EDUCACIÓN

Plazo de solicitud: **Becas de carácter general para el curso académico**
Del 7 de agosto de 2015 hasta el 15 de octubre de 2015 **2015/16, para estudiantes de enseñanzas**
universitarias>
Organismo: Ministerio Educación

Plazo de solicitud: **Becas de colaboración para el curso 2015/16>**
Desde el 1 de julio hasta el 15 de septiembre de 2015, inclusive
Organismo: Ministerio Educación

Más información en:

<http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1233310432217/sinContenido/Becas.htm>



Calendario de Matrícula

PRIMER PLAZO	
Solicitud de admisión (para todos los estudiantes aunque no hayan finalizado estudios de acceso)	1 marzo a 10 junio 2016
Resolución de admisión (será notificada a los estudiantes en cuanto se produzca, por correo electrónico)	Hasta 28 junio 2016
Matrícula por Internet ⁽¹⁾	11 junio 2016 a 28 julio 2016
<small>(1) Los estudiantes admitidos en Másteres con Lista de Espera tendrán plazos de matrícula concretos dentro del intervalo general establecido en este calendario</small>	

SEGUNDO PLAZO (Solo si hay plazas vacantes del primer plazo en Másteres sin Lista de espera)	
Solicitud de admisión (para todos los estudiantes aunque no hayan finalizado estudios de acceso)	10 julio a 2 septiembre 2016
Resolución de admisión (será notificada a los estudiantes en cuanto se produzca, por correo electrónico)	Hasta 12 septiembre 2016
Matrícula por Internet (el plazo podrá extenderse si hay plazas vacantes)	9 a 27 septiembre 2016



Proceso de Matrícula

- ✓ Es muy importante realizar la solicitud de admisión en el primer plazo (1 de marzo a 10 de junio de 2016), aunque no se hayan finalizado los estudios de acceso. Si la demanda es alta, habrá Másteres en los que no se abra el segundo plazo de admisiones.



Proceso de Matrícula

- ✓ Aunque la **solicitud de admisión** puede realizarse sin tener finalizados los estudios de acceso, éstos han de estar finalizados y debe haberse solicitado el título antes del último día del plazo de matrícula. Los estudiantes que realicen la solicitud de admisión al Máster con estudios de acceso sin finalizar, deben incluir en la solicitud la declaración de superación de estudios previos indicando la fecha de previsión de finalización de los mismos.



Solicitud de admisión para realizar estudios oficiales de MASTER UNIVERSITARIO

Curso 2016/17

DECLARACIÓN DE SUPERACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS EN EL CURSO 2015/2016

STATEMENT OF HAVING FINISHED THE PREVIOUS STUDIES DURING 2015/2016

Apellidos / Family name

Nombre / Name

NIF/NIE/PASAPORTE – ID/Passport

Tengo previsto finalizar los estudios previos que me permiten el acceso a los estudios de Máster en el curso académico 2015-2016, de acuerdo con los siguientes datos / I foresee finishing the previous studies that allow me to access the Master studies during the academic year 2015/2016, in accordance to:

- Estudios Previos / Previous studies:
- Fecha prevista de finalización de los estudios (marcar con X) / Foreseen date to finish studies (tick with X):
 - Junio de 2016 / June 2016
 - Julio de 2016 / July 2016
 - Después de julio de 2016 / After July 2016
- Máster Universitario solicitado / Master requested:

Y aceptando que en caso de no finalizar los mismos, no tendrá acceso a estudios de Máster / I accept that, in case of not having finished those studies, I will not have access to the Master studies.

En/In , a de de 20 (DD,MM,YY)

(Firma del interesado/a – Signature)

Declaración de superación de estudios previos

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886371157/contentoFinal/ Acceso_y_admision_a_Masteres_Oficiales.htm



Modalidad de Matrícula

- ✓ Los estudiantes de la UAM podrán cursar estudios a tiempo parcial y a tiempo completo. Desde el momento de la matrícula, el estudiante señalará si opta por una u otra modalidad.
- ✓ Los estudiantes a tiempo completo se matricularán, en cada curso académico, de un número de créditos no superior a 60 ni inferior a 37.



Modalidad de Matrícula

- ✓ Los estudiantes a tiempo parcial se matricularán, en cada curso académico, de un número de créditos no superior a 36 ni inferior a 24.
- ✓ En ningún caso se podrá defender el TFM si no se han superado el resto de los créditos del máster.



Información para nuevos estudiantes procedentes de otras facultades de la UAM

Una vez matriculados, deberán solicitar en conserjería el sobre de matrícula y entregarlo en la secretaría de la facultad, adjuntando los siguientes documentos:

- Título de acceso
- DNI



Tipos Másteres oficiales

- Habilitan para el ejercicio de profesiones reguladas

Máster de Formación de Profesorado de Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato

- Carácter profesionalizante
- Carácter investigador
- Carácter mixto: profesionalizante e investigador
- 60 / 90 créditos ECTS
- UAM / Interuniversitarios



Algunos requisitos de acceso

- Acreditación nivel B1 de un idioma europeo
- Acreditación nivel B2 de español para los estudiantes extranjeros con título de acceso extranjero de países no hispanohablantes
- Expediente académico
- Currículo
- Afinidad con el perfil de ingreso
- ...

Imprescindible consultar la web de cada máster donde aparecen los requisitos específicos de ingreso



Tasas económicas curso 2016/17

Másteres Universitarios (Oficiales) (Precio por cada crédito)	Matrícula Ordinaria	Segunda Matrícula	Tercera Matrícula	Cuarta Matrícula	Familia Numerosa 1ª o General	Becarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Becarios del programa de Ayudas para Estudios de Máster de la UAM
MU en Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	31,50€	50,40 €	94,50 €	126 €	50%	-	-
Resto de Másteres Oficiales	58,50 €	87,30 €	87,30 €	87,30 €	50%	-	-



Movilidad

- Erasmus+ estudios y Erasmus+ prácticas
- Convenios internacionales y CEAL
- Enlaces interesantes:

Convocatorias de movilidad de la UAM:

https://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886374187/sinContenido/Movilidad_-_Programas_internacionales.htm

ORI central de la UAM:

<https://www.uam.es/ss/Satellite/es/1233310431425/subHome/Internacional.htm>

ORI de la Facultad:

http://www.uam.es/ss/Satellite/FProfesorado/es/1242657913359/contenidoFinal/Oficina_de_Relaciones_Internacionales.htm



Másteres oficiales de nuestra facultad





Doctorados de nuestra facultad

Doctorado en
Educación

Doctorado en
Ciencias de la
Actividad Física y
del Deporte

En algunos casos es necesario cursar Complementos de Formación en Investigación (si se accede desde un máster de carácter profesionalizante)



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL



Coordinadores:
Mario Díaz
M^a Ángeles López



MÁSTER EN ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL



Coordinadora:
D^a. María del Río



MÁSTER UNIVERSITARIO EN CALIDAD Y MEJORA DE LA EDUCACIÓN



Coordinadoras:
D^a. Lola Izuzquiza
D^a. Rosa Esteban



MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE



Coordinador:
D. Roberto Velázquez



MÁSTER DE DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS EN EL AULA, MUSEOS Y ESPACIOS NATURALES



Coordinador:
D. Alfonso García de la
Vega



MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA SOCIAL

MÁSTER
UNIVERSITARIO
— EN —
EDUCACIÓN PARA
LA JUSTICIA SOCIAL



Coordinadora:
D^a. Reyes Hernández
Castilla



MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO



Coordinadora:
D^a. Inmaculada Tello



MÁSTER EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN



Coordinadores:
D. Jose María Vitaller
D. Manuel Santiago
Fernández



Más información en:

- ✓ Web de la Facultad
- ✓ informacion.fprofesorado@uam.es
- ✓ masteresf.profesorado@uam.es
- ✓ vicedecana.fprofesorado.posgrado@uam.es
Vicedecanato de Posgrado y Doctorado
Despacho V, pasillo de Decanato